

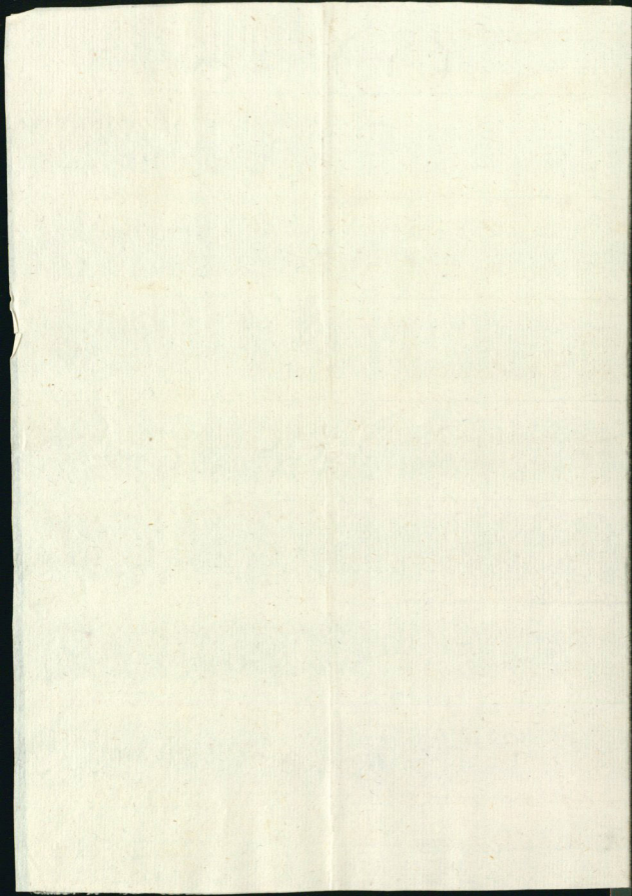
(1)

Remito a V. el Alistamiento
mandado executar por la
orden y Proclama de ocho
de Agosto proximo ante-
rior como tambien el tes-
timonio de las ofertas
echas por los vecinos pa-
ra que lo haga presente
á esa Suprema Junta
de Gobierno de Cuyo Re-
cibo se servira darme
aviso

Dios que a Vn. d. a. S.
Sepino y Sepriembre 21-
de 1808

Juan munano

Señor D. Antonio Valdemoro Aguilera





Para despachos de oficio en el año m.º

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Pepino

en el lugar de Lepino, situado en la villa de Malaverde en el día diez y siete del mes de sept.º de mil ochoc.º y ocho. Tuvo en los cargos de Intendente de el Señor Don Juan de la Cruz, Don Juan Ferrero de Simón, el Señor Don Juan Antonio Alcalá, el Sr. Don Le.º de Alca.º Berdosa y el Señor Don Manuel Encortá; por cuyo mi.º el Sr. de fecha se el nombrado Super. a efecto de llamar al Militan.º que se mandó por la Proclama.ª de la Junta permanente de tranquilidad pública de la Ciudad y Terrinj.ª de Teroro, según los Cales.ª de los veing.º que se dan en este nombrado Pueblo, quienes habiendo precedido el hacerse presentes y leerles la Proclama.ª dirigida a tal fin por el mencionado Señor Don Juan Ferrero, y acordado si alguno, o algunos querían admitirle voluntariamente, visto que ninguno, a fin de proceder a el alistamiento y medición en la forma siguiente.

Del Cate.

<u>Nombre</u>	<u>Edades</u>	<u>Ballas</u>	<u>Dezates</u>
		<u>Pr.º</u>	<u>Seg.º</u>
Martin del Rio, su hijo Teroralero.....	27.....	5.....	2.....
Juan Ferrero, Guerra allende.....	28.....	5.....	1.....
Manuel Sanchez, de Teroro, Sabido con su Padre.....	28.....	5.....	2.....
Gregorio Sanchez de Teroro, viviente.....	20.....	5.....	1.....
Enrico Sanchez, de Teroro, Guerra con su Padre.....	18.....	5.....	
Francisco Sanchez, Sabido en Compañia su Padre.....	27.....	5.....	
Juan Juananore Leon, viviente.....	25.....	5.....	1.....
Claudio Frances, Sabido con su Padre.....	22.....	5.....	2.....

José Guzmán: Sirviente.	24.	5.
José Cavañal: Sirviente.	22.	5. m. 3.
Pedro Calao: Sirviente.	20.	5. m. 3.
José Parrión: Sirviente.	18.	5. amp.
José Luciano: Sirviente.	18.	5. m. 2.
Antonio Bejero: Tornalero.	18.	5. m. 2.
Juan García Navarro: Sirviente.	18.	5. amp.
Juan Sánchez Alguacil: Habradero con madre.	17.	5. m. 2.
José Guzmán Cavañal: Sirviente.	17.	5. amp.
Juan Guzmán: Habradero con madre.	16.	5. amp.
Juan Guzmán: Sirviente natural de Pisco na tempado de sepvicio.	18.	5. amp.

Casados sin hijos 2^a

Juan Jimenez: Tornalero.	25.	5. y. 3.
Manuel Cademilla: Pezcarero.	27.	5. y. 3.
Clemente Guzmán de Cavañal: Sirviente.	25.	5. y. 2.
Donisio Calao: Sirviente.	24.	5.
Carlos Sánchez: Sirviente.	24.	5.
Pedro Botana: Habradero con madre.	17.	5.
Juan Benito Guzmán: de oficio Panadero y Pezcarero.	20.	5. y. 2.

Casados con hijos 3^a

Diego Tomalo: Sirviente Habradero.	22.	5.
Juan Monro: Habradero.	28.	5.
Pedro Guzmán Cavañal: Habradero.	25.	5. m. 3.
Ignacio Sánchez: Sirviente y Habradero.	21.	5.
León García: Tornalero.	25.	5. y. 2.
Juan Hernández: de oficio Guarnido.	27.	5. y. 2.
Cartotome Sánchez: Sirviente.	25.	5. y. 2.
Andrés Sánchez: Tornalero: ha con		

vido voluntariamente en Ario
En heales Guardian Españoles. 22... 5
D' Pedro & Barragana: Jurifano
y sangrado. 22... 5 y 1

ne
Casado con hijo y lano
Ostaceta y habre.

Jomas casado: Sabrado con haci
enra suia y lano habierta. 22... 5 y 1

Vecinos que han servido a S.M.
y se hallan con un vna en aij.

Juan Parox: Casado con hija Sabrado
Libro a S.M. en el Mexim^{to} Momeno
pad. el Rey vien y sei años. 56

José Garcia Navarro: Casado con hija
& operacio sacritava: Libro a S.M.
como quinto en el Mexim^{to} de Navall.
& acantava vien aij. 56

Antonio Moreno: Casado con hijos
operada y Carretero: fue destinado y
Libro a S.M. en el Mexim^{to} se
Zamora. tres aij. 44

Cesario Alcegon: Casado con hijo
hinnado y ciero a S.M. en el Mexi
niervo & Toledo xho aij. 23

Alfonso Martiniano Casado con hijos
Libro a S.M. en cuilical vien aij. 57

Ignacio Jimenez: Casado con hijo
haberido a S.M. en cuilical vien
aiaj. 44



Para despachos de este quarto año.

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL CCCLXXVIII Y OCHO.

Vista. Juntas... Defensores

Gabriel de la Torre. Caraco con hijos.
acordado en este negocio. Ni vio
a S. M. en Provinciales de la
gorra de un año

27

Silvestre de Guzman. Sorcedor y dueño
como todo el día dice. Al cual
allaya el corriente año. se
halla en este Pueblo. por el
cumplido, a causa de no haber
sele llamado en Mexico.

que el dñ. Juan y mediano. se deauto con arucon. Qto.
Por los Interesos a serca por este medio, qualquiera
queja, agrabio, y otras reclamaciones que puedan aconte
cer; y para lo efecto prevenido en dho. Proclama. y su
remision se poro el presente dñ. Juan de Guzman que si mas
por no tener cargo Parroco. Alcalde y demás. Atun
ran. to en este nominao lugar. Para mer y otro. Que
fo el fidel e foy certifico.

J. V. Juan de la Puebla

Juan Mariano Romualdo
Alonzo

Como fidel e foy

Josef Garcia Barro